



## Departamento Seguridad Vial

# Asunto: Curso básico de técnicas de conducción de motocicletas “CBT”.

Referencia: AMM\_SV\_15111  
Tipo informe: **Conocimiento público.**  
Fecha: 05 de diciembre de 2011



### Objetivos:

- Reducir los accidentes de tráfico y sus consecuencias en el sector de usuarios de motocicletas.
- Promocionar el uso de la motocicleta como vehículo de desplazamiento seguro y de alto rendimiento.

**8 de diciembre de 2011.**

### Curso básico de técnicas de conducción de motocicletas “CBT”.

- Lugar: Circuit de Alcarrás (Lleida).
- Horario: 9:30 horas a 14:00 y de 15:00 horas a 17:30.
- Imparte: Escuela Nacional de Conducción de Motocicletas.
- Número de plazas: 15.

El curso se encuentra dividido temporalmente en una hora de teoría, dos de formación práctica y cuatro de ejercicios libres controlados en circuito.

### Contenidos:

- Control dinámico de la motocicleta a baja velocidad.
- Reparto de masas.
- Uso y control visual de referencias.
- Aplicación del efecto giroscópico.
- Gestión y control de trayectorias curvas.



### **MFM / Entrenamiento y adaptación.**

Modulo especial de entrenamiento y adaptación de monitores titulares de la ENCM.

Válido para curriculum formativo. Dotado con 3 puntos en el programa de cualificación profesional de monitores de la E.N.C.M.

### **Inscripciones.**

[seguridadvial@mutuamotera.es](mailto:seguridadvial@mutuamotera.es)

Precio del curso 60 € para socios de la AMM y 70 € para no socios. Incluye programa formativo, espacio formativo, certificado y seguro accidentes. No incluye manutención, desplazamiento ni otros gastos.

Los pagos se pueden efectuar en mano previo compromiso de asistencia mediante correo electrónico.

### **Condiciones obligatorias para la asistencia.**

- Utilizar una motocicleta habilitada para la circulación legal por la vía pública de 125 c.c. o superior.
- Presentar equipo adecuado para la práctica del motociclismo dotado de casco de protección homologado, guantes, pantalón con protecciones de rodilla, chaqueta con protecciones de espalda, codos y hombros.
- Se puede hacer uso de protecciones aisladas debidamente homologadas.
- Portar botas para la práctica del motociclismo.

### **NOTA DE INTERÉS**

La organización se reserva el derecho de anular la actividad si las plazas no son cubiertas. Mínimo de participantes requerido 10, máximo de aforo técnico para formación 15.

Departamento de Seguridad Vial

[seguridadvial@mutuamotera.es](mailto:seguridadvial@mutuamotera.es)

[www.mutuamotera.es](http://www.mutuamotera.es)

Colaboran



